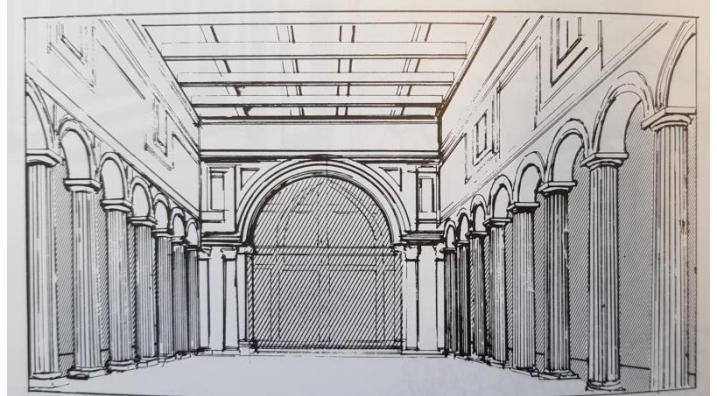


El templo cristiano

El templo cristiano, la iglesia, es una realidad tan cercana, tan integrada en nuestro entorno que, en principio, podemos considerar innecesario su estudio, a diferencia de lo que ocurre con el templo clásico o la mezquita musulmana. Sin embargo, para comprender mejor su importancia e interés, al ser una de las manifestaciones culturales, más representativa de la civilización occidental, consideramos necesario fijar la atención en su origen, funciones y los elementos que la componen.



Al principio los hombres rindieron culto y ofrecieron sacrificio a las fuerzas de la Naturaleza y a los dioses en santuarios al aire libre.

Más tarde levantarían edificios en honor de los dioses, conjuntos arquitectónicos a veces muy complejos y de grandes dimensiones. En muchos casos, las manifestaciones artísticas más significativas de las civilizaciones antiguas.

En el mundo clásico los templos no solían ser de dimensiones desmesuradas, dentro de ellos se custodiaban las imágenes de los dioses y los objetos sagrados, celebrándose los sacrificios en el exterior.

Desde un primer momento, los cristianos se reunían en lugares cerrados para celebrar sus asambleas, “Ecclesia”, origen del nombre que recibe el templo cristiano.

Tras el Edicto de Milán (313), por el que los cristianos consiguen la libertad de culto, y sobre todo al convertirse el cristianismo en religión oficial del Imperio Romano (391), se construirán edificios para la celebración de los ritos y ceremonias, utilizando como modelo, no el templo clásico, sino la Basílica, ya que se adaptaba mejor a la necesidad de albergar a gran cantidad de fieles. También se crearon edificios de planta centrada como los Martyria, para recordar a los mártires y darles sepultura, y los Baptisterio para bautizos.

A lo largo de los siglos el templo cristiano ha evolucionado, adaptándose a las necesidades y cambios de estilos. Existiendo diferencias apreciables según las épocas, las regiones y su función específica.

Las iglesias que se levantan en la Edad Media suelen tener planta de forma de cruz latina, aunque también es frecuente la planta basilical.

En el estilo Románico, perviven elementos de tradición clásica: columnas, arcos de medio punto, bóveda de medio cañón y de arista.

El Gótico se caracteriza por su elevación, el uso de pilares con baquetones, arcos apuntados, bóvedas de crucería, pináculos y arbotantes.

En el Renacimiento vuelven a utilizarse las plantas centradas, la decoración y los órdenes clásicos, siendo la cúpula el elemento arquitectónico más característico.

La PORTADA, que simboliza la Puerta del Cielo, es un elemento que se enfatiza especialmente, singularizándose en el entorno y convirtiéndose en un centro de atracción visual con una función de representación, ya que a través de ella el edificio se abre al exterior.

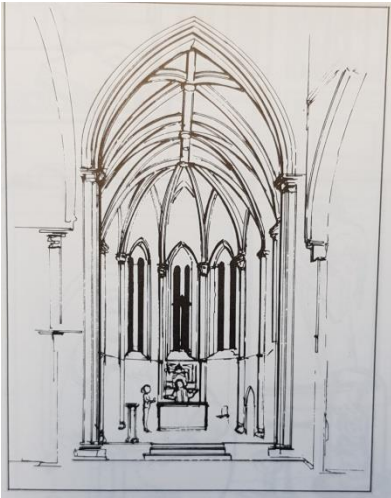


En el Barroco se rompe el equilibrio entre lo estructural y lo decorativo. La tensión de los elementos, los efectos teatrales, el gusto por lo fastuoso y la unión de las artes son sus características más notables.

El Neoclasicismo elimina los elementos decorativos, vigilando los académicos por la pureza del diseño que nuevamente se inspira en la antigüedad clásica.

El CAMPANARIO, se ubica en los cuerpos superiores de las torres, para que se propague mejor el sonido de las campanas con las que se convoca a los fieles. En las iglesias conventuales se suelen utilizar espadañas como campanarios.

Las torres y las espadañas además de su utilidad como receptáculo de las campanas, poseen una clara función simbólica y representativa, ya que son los elementos más notorios y visibles del conjunto.



El PRESBITERIO es el elemento esencial del edificio, lo preside y suele estar en un plano más elevado. En el presbiterio se coloca el altar mayor donde offician los sacerdotes.

Las NAVES sirven para acoger a los fieles. Espacialmente ocupan la mayor parte del templo y se organizan desde las puertas del edificio hasta el presbiterio, del que lo separan el arco toral, que subraya su importancia.

Las CAPILLAS son pequeños habitáculos diferenciados respecto de las naves por puertas y rejas, al ser un ámbito de uso restringido o privado. Su finalidad puede ser variada, existiendo capillas bautismales o sacramentales, vinculadas a los sacramentos del bautismo y la eucaristía; capillas funerarias, reservadas al culto y el enterramiento de los miembros de una familia o colectivo; y capillas para el culto de imágenes y reliquias de especial devoción, creadas por hermandades y cofradías.

La SACRISTÍA es el lugar donde se reviste los sacerdotes para los cultos y donde se guardan los enseres, ornamentos y vasos sagrados.

Junto a los templos existe una serie de construcciones y dependencias. Oficinas, almacenes, viviendas, etc. En las parroquias destaca el ARCHIVO, donde se ordenan y conservan los registros de bautizos, matrimonios y defunciones; en otros conjuntos destaca el CLAUSTRO, en torno al cual se organizan las distintas dependencias: refectorio, sala capitular, etc.

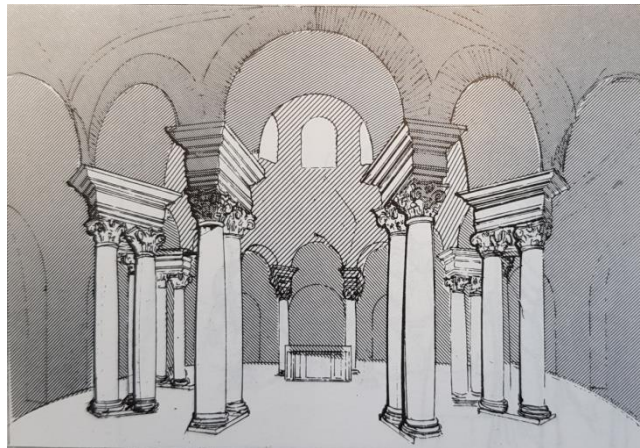
Se puede distinguir varios tipos de iglesias, atendiendo a sus funciones.

- CATEDRAL, iglesia principal de una diócesis (territorio que administra un obispo) en la que tiene su sede obispo o arzobispo. Posee un cabildo compuesto por canónigos que asesoran al obispo y celebran los cultos.

- COLEGIAL, iglesia que posee un cabildo colegiado de canónigos, lo que aporta gran solemnidad a los cultos. Se diferencia de la catedral por no tener obispo.

ACTIVIDADES

- 1.- ¿Cómo eran los templos en el mundo clásico?
- 2.- ¿Dónde se reunían los primeros cristianos?
- 3.- ¿Qué modelo adoptaron los primeros cristianos para la construcción de sus edificios religiosos?
- 4.- ¿Cómo era la planta de las iglesias que se levantaron en la Edad Media?
- 5.- ¿Qué elementos de tradición clásica perviven en el estilo Románico?
- 6.- ¿Cuáles son las características de las iglesias góticas?
- 7.- ¿Qué vuelven a utilizarse en el Renacimiento?
- 8.- ¿Qué simboliza la portada?
- 9.- ¿Cuáles son las características más notables en el Barroco?
- 10.- ¿Cuáles son los rasgos del Neoclasicismo?
- 11.- ¿Por qué se ubican los campanarios en los cuerpos superiores?
- 12.- ¿Qué es el presbiterio?
- 13.- ¿Qué funciones pueden cumplir las capillas?
- 14.- ¿Qué es la sacristía?
- 15.- ¿Para qué sirven los archivos de las iglesias?
- 16.- ¿A qué llamamos catedral?
- 17.- ¿Cuál es la diferencia que presenta las Colegiatas con las Catedrales?



Las parroquias

- **PARROQUIA**, iglesia donde se atienden las necesidades espirituales de un pueblo o de un barrio, en ella se administran los sacramentos (Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Matrimonio, Extremaunción) y se celebran otras ceremonias religiosas.

Funciones de las parroquias

Como centro administrativo, la parroquia era instrumento de control donde quedaban registrados datos importantes de los vecinos: bautizos, matrimonio, entierros y otros censos.

Además, en torno a ella existían hermandades y cofradías que cohesionaban y articulaban la sociedad, ya que no tenían sólo un carácter pío, sino que en ellas se agrupaban personas de un sector o actividad profesional con una finalidad asistencial y de apoyo mutuo.



En su interior existían bóvedas subterráneas y capillas para enterramientos, propiedad de familias notables o de hermandades y cofradías; mientras que en el exterior estaba el cementerio del pueblo llano.

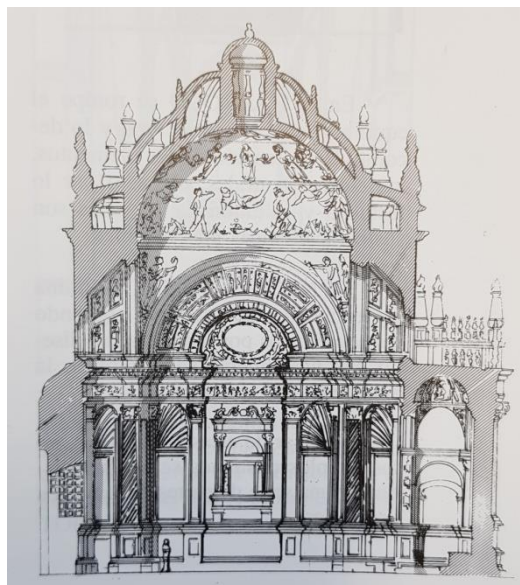
El carácter asistencial de ciertas actividades de las parroquias, no sólo se concentraba en aspectos espirituales (los sacramentos), sino también en aspectos materiales como limosnas, reparto de bienes, construcción de asilos y hospitales, enterramientos, etc.

- Iglesia **MONACAL** o **CONVENTUAL**, en ella atienden a sus obligaciones religiosas los miembros de una comunidad de frailes o monjas.
- **CAPILLA**, puede ser también un edificio exento, de carácter privado, público o semipúblico, para celebrar cultos en hospitales, asilos, palacios, haciendas, etc. o sede de gremios, hermandades y cofradías.
- **ERMITAS** y **SANTUARIOS**, levantados fuera del ámbito urbano, en lugares de especial significación o para conmemorar un acontecimiento

de carácter religioso. En ellos se da culto a imágenes y reliquias objeto de devoción popular.

En los templos podemos distinguir una serie de elementos u objetos necesarios para la celebración de las ceremonias religiosas, entre ellos destacamos:

- La PILA BAUTISMAL, donde se recoge el agua bendita para la celebración del sacramento del bautismo.
- El ALTAR o ara, piedra consagrada que se coloca en una mesa sobre la que los sacerdotes celebran la misa.
- El SAGRARIO, armario pequeño donde se guardan los vasos sagrados con las hostias.
- Los RETABLOS, conjunto de elementos de carácter decorativo que enmarcan los altares, sagrarios e imágenes.
- Los CONFESIONARIOS, muebles donde el cura oye a los fieles en confesión.
- El PÚLPITO, plataforma con tornavoz (cubierta que proyecta y amplifica la voz), que se utilizaba para predicar.
- El CORO, espacio reservado para el canto, en él se distinguen las sillas y el facistol, donde se colocaban los libros corales.
- Las IMÁGENES, representaciones religiosas objeto de culto que se colocan en retablos, hornacinas o en CAMARINES, pequeñas capillas situadas detrás de los retablos.
- Las TRIBUNAS, plataformas elevadas, galerías, ventanas o balcones cuyo uso se reservaba para algunas personas, o para colocar el órgano y el coro.



Entre los objetos de culto podríamos señalar:

La CUSTODIA, procesional, de carácter monumental en muchos casos auténticas microarquitecturas, especie de maquetas de edificios ideales. Se utiliza en las procesiones del Corpus Christi.

OSTENSORIO, custodia para la veneración pública del Santísimo Sacramento. En el centro tiene el viril donde se guarda la hostia, suele ser de metales preciosos con rica decoración de pedrerías.

COPÓN, vaso sagrado que contiene las hostias consagradas para la comunión de los fieles. Normalmente es de plata u oro, o al menos con un baño de oro en el interior.

CÁLIZ, vaso sagrado para contener el agua y el vino, suele elaborarse también en metales preciosos.

Poseen gran interés también los ORNAMENTOS SAGRADOS con los que se revisten los sacerdotes y el altar.

ACTIVIDADES

- 1.- ¿Cuáles son las funciones de una parroquia?
- 2.- Enumera algunas de las actividades no espirituales de una parroquia.
- 3.- ¿A quiénes se atiende en las iglesias monacales o conventuales?
- 4.- ¿Cuáles suelen ser las funciones de las capillas?
- 5.- ¿Dónde se levantan las ermitas o santuarios?
- 6.- ¿Qué es la pila bautismal?
- 7.- ¿Para qué sirve el sagrario?
- 8.- ¿A qué llamamos retablo?
- 9.- ¿Qué es el púlpito?
- 10.- ¿Qué se puede distinguir en el coro?
- 11.- ¿Cuándo se utiliza la custodia?
- 12.- ¿Qué es el copón?

13.- Relacionas las imágenes con los siguientes términos: *ostensorio*, *custodia*, *coro*, *espadaña*, *púlpito*, *confesionario*, *torre*, *sagrario*, *retablo*.

